

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7629 *Resolución de 1 de julio de 2020, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 121, de 26 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Tres plazas de Enfermería del Trabajo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Médico del trabajo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 1 de julio de 2020.—El Jefe de Servicio de Personal, Juan Manuel Olmo Saéz.